

Arquitecto  
Juan Pablo Rosales Tinoco  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 59-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 18-2015 correspondiente al mes de Mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 00057.

Actividades Realizadas:


1. Registro de los parámetros meteorológicos para el Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.
2. Seguimiento al proyecto de Conservación Arqueológica que será implementado con el apoyo de World Monument Fund a través de la Fundación para la Conservación de la Naturaleza y el Ambiente de Guatemala en Uaxactún
3. Continuación del apoyo institucional para la implementación del Puesto de Control de la Perra en el sector sureste del Parque Nacional Tikal.
4. Seguimiento a las actividades conjuntas con el Bloque Tikal-Zots-Bio Itza para la implementación de patrullajes conjuntos y actividades de prevención y control de incendios forestales.
5. Seguimiento a las actividades relacionadas con el traslado de los materiales arqueológicos de la bodega temporal de siete templos a las bodegas del Parque Nacional Tikal.
6. Participación con una ponencia en el Encuentro Arqueológico del Área Maya, organizado por el Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
7. Asesoría a la Administración del Parque emitiendo las opiniones solicitadas a la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos:

1. Diariamente se registraron los datos de la estación meteorológica del INSIVUMEH, los mapas de punto de calor remitidos por el CEMEC, los pronósticos de la página Web del INSIVUMEH y los informes periódicos de la temporada de incendios forestales emitidos por CEMEC. Esta actividad es parte del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.
2. Como resultado de esta actividad los días 4 y 5 de mayo se realizó una actividad en el Parque Nacional Tikal en donde se hizo la presentación de los consultores que desarrollarían el proyecto y una visita de campo a los grupos arqueológicos en Uaxactún así como una reunión con las autoridades de la comunidad y el Director del Proyecto SAHI.
3. En relación a esta actividad se hizo una entrega de lamina usada para la construcción del techo de una casa que servirá para coleccionar agua lluvia en el campamento para la implementación de este puesto de control que será de suma importancia para el control y la protección del sector sureste del Parque Nacional Tikal y del Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo.
4. De manera conjunta con el Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) la Fundación Propeten y la Reserva Comunitaria Indígena Bio Itza se continuo implementando el Plan de Patrullajes cortos y de largo alcance en el bloque de áreas Bio Itza-Zots y Tikal.
5. Se giro la documentación para que el traslado de los materiales se haga dentro del marco legal establecido por el Ministerio de Cultura en el Reglamento de Investigaciones Arqueológicas y Disciplinas Afines.
6. En el marco del XXIII Encuentro Arqueológico del Área Maya presente la ponencia: LA PERDIDA DE COBERTURA FORESTAL Y LOS INCENDIOS FORESTALES, UNA AMENAZA PARA EL PATRIMONIO CULTURAL.
7. Se emitieron las opiniones que fueron solicitadas por administración en respuesta a la correspondencia ingresada a la oficina de la unidad técnica del Parque Nacional Tikal.

Vo. Bo.

  
Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

  
**Lic. Jorge Enrique Chocón Tún**  
Administrador General  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural